

[Índice]

- 4 Editorial
- 7 Apreciaciones
Antonio González Cordón
- 9 Acta de la Resolución y Fallo del Jurado

12 Premio José Guerrero

Premio José María García de Paredes

- 14 Nominación Obra Nueva
- 34 Nominación Restauración y Rehabilitación
- 54 Nominación Arquitectura Residencial
- 92 Nominación Interiorismo y Actuaciones Singulares

Premio Antonio Gallego y Burín

- 106 Nominación a la Labor Urbana
- 112 Nominación Urbanismo, Paisajismo y Espacios Públicos

Edita:

Colegio Oficial de Arquitectos de Granada
Plaza de San Agustín, 3 18001 Granada
Teléfono 958 20 52 62 www.coagranada.org

Director y Redactor:

Ricardo Hernández Soriano

Colaborador:

Rubén Cortés Cano

Agradecimientos:

Francisco Martínmorales

Juan Mata

Carlos Ferrater

Luis García Montero

Diseño Gráfico:

Rubén Cortés Cano

Sergio Ruiz Martín

Depósito Legal:

GR-20/2002

Imprime:

La Gráfica, S. C. And. Granada.

Junta de Gobierno Coa-Granada:

Ángel Luis Gijón Díaz, Decano.

Juan Miguel Peñarrubia Rodríguez, Secretario.

José Antonio Medina Gijón, Tesorero

Joaquín Casado de Amezúa Vázquez,

Ricardo Hernández Soriano,

Francisco J. del Corral del Campo,

Consuelo del Moral Ávila,

Luis Rico Castro y

Rogelio Martín Soler, Vocales.

Precio para no colegiados **10 euros**

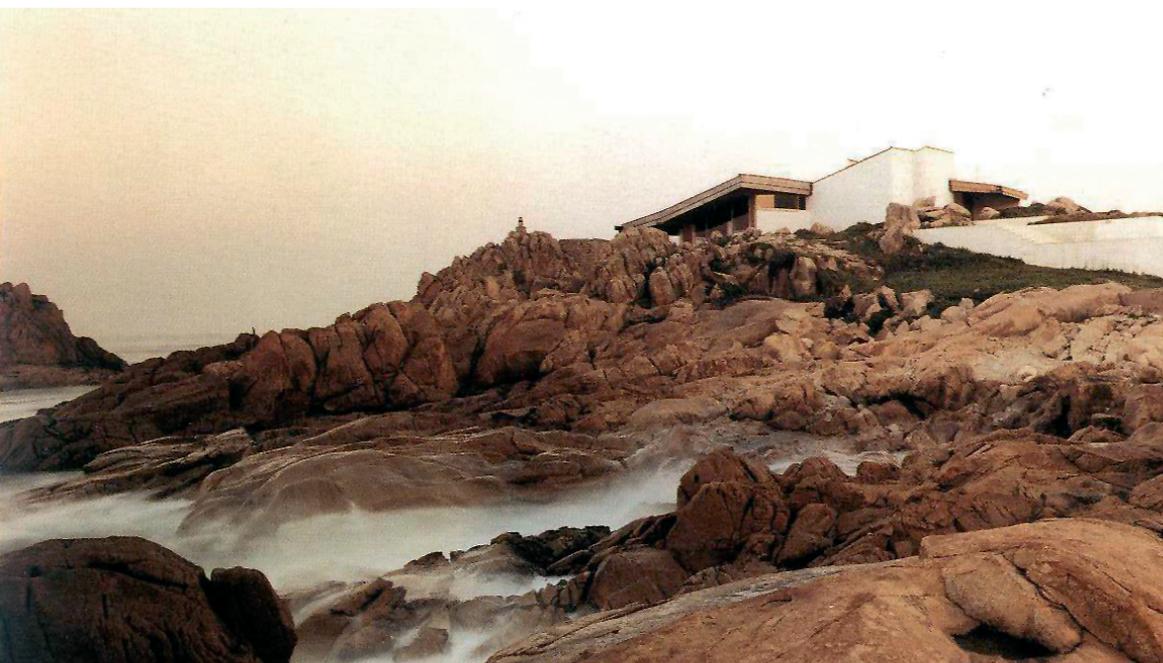
[Editorial]

El año que empezó con la presencia de Rafael Moneo en el Colegio de Arquitectos en calidad de Presidente del Jurado del Centro García Lorca concluye con la entrega del Premio García de Paredes a Álvaro Siza. Tras el verano, la muerte en Oporto de su maestro Fernando Tavora nos recordó la necesidad irrenunciable de la Arquitectura de entenderse amarrada a un lugar y a una cultura. Tavora transmitió la idea de que, más importante aún que conservar Patrimonio es construir Patrimonio; ese respeto adquirido y experimentado por su discípulo en muchas ciudades europeas, también en Granada, fue objeto de reconocimiento por parte del Jurado que falló las IV Nominaciones de Arquitectura. Siza ama la ciudad y en su acercamiento crítico reside la capacidad de transformación y el rechazo a la mimesis como modo de enfrentarse a la ciudad y a la cultura.

Aquel Zaida concebido en 1994 con una fachada hacia Puerta Real de hueco vertical rasgado que recordaba las fachadas enfrentadas de la Casa Duarte disuelve el concepto de alzado evolucionando desde una lectura plana hasta un poderoso juego de volúmenes. Más de diez años después, Siza, que ha demostrado una capacidad mágica de apresar instantes de ciudad en un solo trazo, desde Boa Nova a Canovezes, desde el Chiado hasta La Haya, añade una pieza y un Premio más a una trayectoria compleja por ser siempre igual a sí misma y a la vez siempre diversa.

Las IV Nominaciones de Arquitectura rompieron el ritmo bienal para abarcar idéntico recorrido temporal que la Bienal de Arquitectura Española. Si las Nominaciones constituyen el termómetro de la realidad de nuestra provincia, el Colegio, como promotor de una idea que enlaza a todas las instituciones vinculadas al hecho construido, apuntala una iniciativa que le permitirá proponer las propuestas vencedoras y defender sus resultados en cada Bienal Española. Con casi 60 propuestas presentadas, el notable éxito de convocatoria de estas Nominaciones ejemplifica una meritoria autoestima que tuvo su eco en la sorprendente presencia granadina en la Bienal inaugurada en julio en Comillas: Granada aportó a la VIII Bienal de Arquitectura 22 de las 380 obras presentadas, quedando como tercera provincia, tal solo por detrás de las 52 de Barcelona y las 51 de Madrid y por encima de las pujantes provincias levantinas, de la suma de las cuatro provincias gallegas, de Sevilla o de la Zaragoza previa a la Expo. La habitual bipolaridad Madrid-Barcelona no elude una reflexión en torno al dato de que el 5'8% de las obras presentadas son granadinas, cuando nuestros indicadores económicos y sociales no representan ni de lejos tan esperanzador porcentaje.





Ensimismamiento o moda, esta apremiante necesidad de dar a conocer la obra propia celebra un elevado nivel de satisfacción sobre el objeto concluido pero a la vez demuestra una tendencia, quizás inducida desde la Escuela de Arquitectura, de erigirse en la referencia que dicta la profusión de revistas profesionales que saturan el mercado. Pero la conversión de una obra de arquitectura en objeto de competencia o de jerarquía aleja la necesaria condición útil de un producto pensado para satisfacer un uso y para aportar un estrato de memoria más a la historia de nuestras ciudades. Las revistas como fugaces herramientas de infelicidad, como periódicas publicaciones que caducan y que se anulan a sí mismas con la salida del número siguiente, no deben incitar a pensar que un proyecto acaba sólo cuando se publica o que no merece reflexión una obra que no haya sido premiada.

Al igual que ocurrió con el PERIÓDICO 3, este número doble del PERIÓDICO DE ARQUITECTURA compendia todas las propuestas presentadas, todas las que han querido estar presentes en esta convocatoria de las Nominaciones, con independencia del juicio de un Jurado, subjetivo a pesar de su pluralidad geográfica, pero que garantizaba desde su diversidad la exclusión de modas, tendencias o guiños y desde su contrastada capacitación la solvencia disciplinar del fallo. En la actualidad, Andrés Perea, Antonio Cruz y Antonio Ortiz, Víctor López Cotelo, Carlos Ferrater, Alberto Campo Baeza y el propio Álvaro Siza levantan en Granada edificios que señalarán para los próximos años imborrables iconos urbanos. La mayoría construyen sus obras tras haber superado en concursos a equipos granadinos, que en su condición de finalistas justificaron el buen momento de una realidad capaz de moldear un discurso propio y superar el peso de las figuras importadas. Fernando Tavora escribió en 1992 con motivo de la entrega a Álvaro Siza del Premio Nacional de Arquitectura de la Asociación de Arquitectos portugueses que Siza es un arquitecto con una obra reconocida por su honestidad, su integridad compositiva y su capacidad de enraizamiento y de transformación. Tal y como expresó entonces el maestro de Oporto fallecido, con el Premio García de Paredes concedido a Siza cumplimos con un deber y manifestamos una esperanza: la de que su obra, más allá de su valor intrínseco, pueda constituir una experiencia segura para la apagada y vil tristeza que nos envuelve; toda vez que sea bien comprendida e interpretada y no motivo de imitación fácil o gratuita.



Martín Morales

La amable invitación del Colegio de Arquitectos de Granada a participar como Miembro de Jurado en las Nominaciones de Arquitectura de la obra producida en Granada durante los años 2002/03/04, ha sido una oportunidad magnífica para tomar, con una visión rápida pero profunda, el pulso a los arquitectos granadinos y su mayoría de edad después de diez años de Escuela de Arquitectura.

Son varios los elementos ilusionantes que han alumbrado esta edición de los Premios.

- Hay un volumen y cualidad de obras de altísimo nivel, superando la condición local, e insertando las propuestas en un nivel de equivalencia con la arquitectura española más cualificada.

- La arquitectura que se presenta, en general, bucea en propuestas tecnológicas contemporáneas, con la dificultad del sur como “delegación” de las marcas comerciales globales.

- La docencia no solo se ejerce durante el horario de dedicación a la Escuela de Arquitectura, de muchos de los arquitectos granadinos presentados al Premio, sino que, como en una exigencia ética, el producto elaborado como propio es coherente con la actividad intelectual y docente desarrollada.

- El oficio, capacidad de llevar a la práctica lo pensado y proyectado, es de altísimo nivel dando lugar a una generación de arquitectos granadinos maduros que pueden desarrollar la gran escala con las primeras empresas constructoras.

Las novísimas generaciones (ya enteramente granadinas) apuntan miradas de frescos que saltan sobre la búsqueda “homologación española” por parte de los arquitectos reseñados anteriormente.



Fotografía: Javier Algarra

Reflexiones:

No se puede hablar de una “escuela granadina” de arquitectos contemporáneos, ya que sus referencias son diversas (Ferrater, I. Vicens, A. Campo, A. Siza, etc.) pero coexisten elementos comunes (docencia, tecnología, escala de encargos, oficio, etc.) que nos habla, quizás hoy como punta de lanza en Andalucía, del buen hacer, tanto en la ciudad como aislada, de una arquitectura contemporánea que ha superado claramente la clasificación de “regionalismo crítico” impuesta por K. Frampton para los locales periféricos.

Establecido el territorio de juego intelectual con tal alta cualificación, conviene no olvidar que las adscripciones pueden derivar en franquicias, que el recrearse en el oficio genera sobreactuación y que el abuso en la búsqueda de un estilo personal, tiende a atrofiar la capacidad creativa y hace viejo el discurso antes de su verificación.

Epílogo:

Con este rico y buen bagaje es hora de superar las adscripciones, de vivir en libertad, y en cualquier territorio (concursos nacionales e internacionales), de tener un peso específico propio y de tomar riesgos aunque estos no sean tan homologables.

Así los nuevos y novísimos arquitectos granadinos entenderán que la frescura no es cuestión de edad sino de permanente agitación y ejercicio intelectual.

Enhorabuena.

Antonio González Cerdón. Arquitecto

[Acta de la resolución y fallo del jurado]

En Granada, siendo las diez horas del día veintinueve de junio de dos mil cinco, reunidos los señores que a continuación se relacionan:

Sr. Don Ángel Luis Gijón Díaz

Presidente del Jurado en su calidad de Decano del Colegio de Arquitectos de Granada

Sr. Don Francisco Martínmorales

Vocal del Jurado, personalidad ligada a la Cultura

Sr. Don Mariano Gutiérrez Terrón

Vocal del Jurado. Director General de Cetursa Sierra Nevada, S.A., personalidad ligada al mundo empresarial

Sr. Don Manuel Gausa Navarro

Vocal del Jurado. Arquitecto, personalidad ligada a la Crítica

Sr. Don Antonio González Cordón

Vocal del Jurado. Arquitecto de reconocido prestigio

Sres. Don Alberto Noguero y Doña Pilar Díez

Vocal del Jurado. Arquitectos de reconocido prestigio,

como miembros con voz y voto del Jurado y

Sr. Don Ricardo Hernández Soriano, Secretario sin voz ni voto

del Jurado que se constituye en el presente acto según se establece en el Apartado cuarto de las Bases de las Nominaciones de Arquitectura creadas, promovidas y patrocinadas por el Colegio de Arquitectos de Granada, la Asociación Provincial de Promotores y Constructores de Edificios en Granada, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, la Universidad de Granada a través de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada, la Delegación Provincial de Cultural de la Junta de Andalucía, la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, S.A., la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, S.A. y la Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamientos de Granada, S.A.

Acuerdan:

Admitir las propuestas presentadas dentro de los plazos establecidos. Los miembros del Jurado establecen que ninguno de ellos, sus socios profesionales o colaboradores habituales participa directamente o por persona interpuesta en las Nominaciones.

Seleccionar como Finalistas en la Nominación Obra Nueva, tras intensa deliberación, los proyectos que a continuación se relacionan:

Centro Europeo de Empresas e Innovación
Francisco Martínez y Rafael Soler

Escuela Internacional de Gerencia
Eduardo Jiménez y Yolanda Brasa

Planta Piloto de Investigación
Ramón Fernández Alonso-Borrajo

Centro de Iniciativa Empresarial
Jorge Suso Fernández-Figares

y conceder por unanimidad la Nominación 1 - Obra Nueva a la obra **ESCUELA INTERNACIONAL DE GERENCIA EN GRANADA, de los arquitectos Eduardo Jiménez y Yolanda Brasa**, por constituir una equilibrada referencia urbana en la periferia de la ciudad desde un nítido planteamiento funcional resuelto con una adecuada relación entre Proyecto y Obra.

Conceder por unanimidad la Nominación 2 – Restauración y Rehabilitación exaequo a las obras **RESTAURACIÓN DE LA BASÍLICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS DE GRANADA de la arquitecto Elisa Valero Ramos** por el delicado proceso de restauración de la Basílica mediante el respeto por el tratamiento de la luz, apreciando el valor de materiales no visibles o evidentes como instrumentos esenciales del proyecto y **REMODELACIÓN DE FUENTE DE 25 CAÑOS y REHABILITACIÓN DE LAVADERO EN LOJA, de los arquitectos Luis Ignacio Fernández Aragón, María de la Barca Fernández Reinoso y Cecilio Madero Morales**, por valorar la adecuada escala de una obra menor en un entorno muy degradado con una intervención medida que incorpora además la recuperación de un espacio libre urbano.

Efectuar una primera selección dentro de la Nominación 3 – Arquitectura Residencial, en la que resultan elegidas las siguientes propuestas:

Edificio Zaida Alvaro Siza Vieira	Vivienda Unifamiliar Barranco del Abogado Alejandro Muñoz Miranda
Dos dúplex en Campo del Príncipe Ramón Fernández-Alonso Borrajo	Vivienda Unifamiliar con alberca en Obéilar Carmen Moreno Álvarez
22 viviendas de PP en Molvizar Antonio Jiménez Torrecillas	Vivienda Unifamiliar en Alomartes Fresneda y Zamora
Vivienda Unifamiliar en calle San Isidro Elisa Valero Ramos	Vivienda Unifamiliar en Huétor Santillán Fresneda y Zamora

Determinar como obras finalistas las que a continuación se relacionan. El Jurado determina efectuar una visita a las mismas para definir la Nominación, que presenta un elevado nivel de calidad en las propuestas presentadas.

Edificio Zaida Alvaro Siza Vieira	Vivienda Unifamiliar en calle San Isidro Elisa Valero Ramos
Dos dúplex en Campo del Príncipe Ramón Fernández-Alonso Borrajo	Vivienda Unifamiliar con alberca en Obéilar Carmen Moreno Álvarez

Conceder finalmente la Nominación 3 – Arquitectura Residencial exaequo a las obras **EDIFICIO ZAIDA EN GRANADA, del arquitecto Álvaro Siza Vieira** por constituir un valioso ejemplo de contención y equilibrio en la comprometida relación entre Ciudad Histórica y Arquitectura Contemporánea y **CASA CON ALBERCA EN OBÉILAR, de la arquitecto Carmen Moreno Álvarez**, por la claridad en la concepción del proyecto, que interpreta la idea de lugar como un acto creativo a partir de un entorno carente de referencias.

Conceder por unanimidad la Nominación 4 – Interiorismo y Actuaciones Singulares al proyecto **TIENDA DAL BAT EN GRANADA, del arquitecto Antonio Jiménez Torrecillas**, por la libertad de tratamiento de las preexistencias en el interior de un edificio doméstico y por la discreta incorporación de elementos que plantean novedosas relaciones que no anulan la continuidad de la idea.

Conceder por unanimidad el Premio José María García de Paredes al arquitecto **ÁLVARO SIZA VIEIRA, autor del edificio Zaida Nominado como Arquitectura Residencial**, como reconocimiento a una trayectoria que ha introducido en nuestras ciudades una cultura vernácula urbana que ha asumido como propia la interpretación de la ciudad de siempre en clave contemporánea.

Establecer como finalistas a la Nominación I – Urbanismo, Paisajismo y Espacios Públicos los siguientes trabajos:

Puntos de información en accesos a Alhambra Francisco Martínez y Rafael Soler	Intervención Jardines Palacio de los Córdoba Eduarzo Zurita y Juan Cantizani
Intervención en Cuarto Real de Santo Domingo Ferrater, Jiménez y Brasa	Plan General Ordenación Urbana de Motril Ayuntamiento de Motril

Finalmente, conceder exaequo la Nominación I – Urbanismo, Paisajismo y Espacios Públicos a los trabajos **PUNTOS DE INFORMACIÓN EN LOS ACCESOS A LA ALHAMBRA, de los arquitectos Francisco Martínez Manso y Rafael Soler Márquez**, por constituir elementos dispersos en un espacio no cualificado, disponiendo sobre una discreta geometría piezas que asumen su carácter efímero de mobiliario y **PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MOTRIL** por el buen nivel técnico del trabajo presentado, que exigió en su tramitación la adaptación a la nueva normativa andaluza de aplicación.

El Jurado expresa la dificultad de decisión sobre una Nominación que engloba ejercicios urbanos tan dispares como las intervenciones sobre espacios públicos o los documentos de planeamiento, sugiriendo su separación para sucesivas ediciones de las Nominaciones.

Conceder la Nominación 2 – A la labor urbana y el Premio Antonio Gallego Burín a **la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía a través de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía EPSA** por las cinco Áreas de Rehabilitación Concertada de la provincia de Granada, por constituir un meritorio esfuerzo de recuperación de los conjuntos históricos desde la primacía del factor social y de los valores arquitectónicos más esenciales que finalmente dibujan el carácter de nuestras ciudades.

Conceder el Premio José Guerrero a la Actividad Cultural al **PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA** por constituir un referente inevitable en el campo divulgativo gracias a su permanente esfuerzo de investigación y de difusión científica con apuestas culturales integradoras, actividades interactivas y visitas guiadas a zonas temáticas que lo han consolidado como el conjunto museístico más visitado de Andalucía.

Declarar desierto el Premio José Val del Omar a la Aportación Tecnológica.

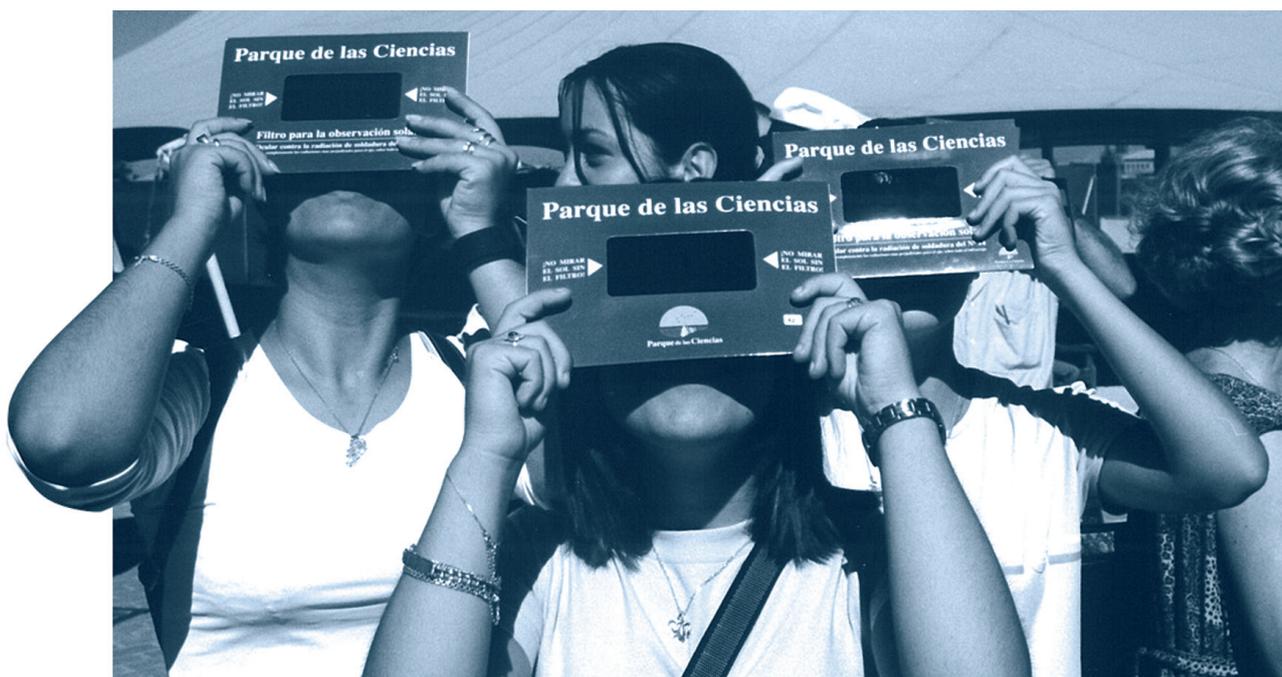
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las dieciséis horas del día veintinueve de junio de dos mil cinco.



[Parque de las Ciencias de Granada]

La concesión al Parque de las Ciencias de Granada del Premio José Guerrero a la Actividad Cultural tiene, además del reconocimiento a una década de sobresaliente labor en el campo de la divulgación científica, un significado añadido que conviene destacar. Es todavía inusual considerar las actividades relacionadas con la ciencia como una parte medular de la cultura, que sigue empecinada y casi exclusivamente vinculada al mundo de las “letras”. No suscita extrañeza que a un pintor, a una orquesta o una biblioteca se le encomie su contribución al desarrollo cultural de la sociedad, pero resulta más raro que ese mismo aplauso se brinde a acontecimientos o proyectos relacionados con la ciencia. Aún sigue enquistada en la conciencia de muchos ciudadanos la idea de que la literatura, el arte o la filosofía, incluso la arquitectura o la artesanía, son la osamenta de la civilización y el saber, en tanto que la biología, la química o la astronomía pertenecen a otra dimensión de la experiencia humana.

Durante muchos siglos han sido principalmente la filosofía y la poesía las disciplinas destinadas a marcar el presente y el destino de los seres humanos. Las virtudes personales o el comportamiento cívico eran designios privativos de las viejas “artes liberales”, y, más específicamente, de las “litterae”. Las “letras”, en efecto, se estatuyeron desde la antigüedad en garantes de la formación de la “humanidad”, esto es, de los atributos que distinguen a los hombres de las fieras. La biografía de un emperador magnánimo, los tratados sobre la vejez de un erudito, los versos ardientes de un poeta, los ensayos morales de un místico, los diálogos sobre la traición de un dramaturgo, los diarios de un filósofo... constituían la guía esencial para el buen vivir. Se suponía que la lectura y la meditación de ciertas obras singulares confrontaba a los lectores con las preguntas fundamentales, transformaba su conciencia, encaminaba sus pasos, los hacía cultos y virtuosos; los humanizaba, en suma. Pero, ¿quién puede dudar ya de que la ciencia está planteando con una fuerza inusitada algunas de las más radicales preguntas de hoy, y de cuya respuesta va a depender el futuro de la humanidad? ¿Quién puede negar que el conocimiento del origen de la vida en el océano primitivo





ha modificado el significado del hombre en el universo, que el descubrimiento del genoma humano ha alterado el juicio sobre la educación y la inteligencia, que el hallazgo del origen africano de los primeros homínidos ha demolido las creencias de superioridad o inferioridad entre grupos o razas, que el conocimiento de la atmósfera y los ecosistemas ha puesto en duda el comportamiento humano? Ser compasivos o juiciosos ya no depende en exclusiva de la lectura de un tratado de Cicerón, de un drama de Shakespeare o de una novela de J. M. Coetzee, sino también del entendimiento preciso de las secuelas de la deforestación, de la trascendencia de la clonación celular, de las incertidumbres de la exploración del espacio cósmico, de las contingencias de la nanotecnología. Todos esos saberes son ya insignias contemporáneas de una persona culta. Y a esa compleja labor de “humanización” está rendido el Parque de las Ciencias de Granada.

Resulta muy satisfactorio comprobar que el Manifiesto humanista 2000, escrito como continuación de los redactados en 1933 y 1973, y en el que se propugna un compromiso universal con la humanidad en su conjunto y el consecuente avance de la dignidad, el bienestar y la libertad mediante el uso irreductible de la razón y el naturalismo científico, haya sido suscrito por decenas de biólogos, físicos, astrónomos, químicos y antropólogos junto a filósofos, historiadores, psicólogos, músicos o escritores. Quiere ello decir que el viejo desafecto, cuando no hostilidad, entre las dos culturas, la letrada y la científica, está comenzando a ser un vestigio, el rastro tenue de un viejo error. Y son las voces de la ciencia las que con más ahínco e inteligencia están dando argumentos a favor de la alianza. Por eso, el hecho de que el Colegio Oficial de Arquitectos de Granada reconozca públicamente la contribución al progreso de la cultura del Parque de las Ciencias confirma que las cosas están cambiando. Hay motivo, pues, para la congratulación y la gratitud.